

1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, en la sala de juntas de la sede Belén, con fecha  
2 del 9 de abril de 2025 dos mil veinticinco, siendo las 15:00 quince horas se llevó a cabo  
3 la décimo segunda sesión extraordinaria del Consejo Divisional de Ingenierías G-CDING-  
4 2025-E12, estando reunidas las siguientes autoridades y representantes que lo  
5 conforman: Dr. Gilberto Carreño Aguilera, Presidente del Consejo Divisional; Dra. Arodí  
6 Bernal Martínez, Secretaria Académica de la División; Dr. Martín Caudillo González,  
7 Director del Departamento de Ingeniería de Minas, Metalurgia y Geología; Mtro. Víctor  
8 Manuel Ortega Chávez, Director del Departamento de Ingeniería Geomática e  
9 Hidráulica; Mtro. Roberto Díaz Cuesta, Director del Departamento de Ingeniería Civil y  
10 Ambiental; Dra. Guadalupe Vázquez Rodríguez, representante titular de los profesores  
11 del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental; Dra. Luz Adriana Arias Hernández,  
12 representante titular de los profesores del Departamento de Ingeniería Geomática e  
13 Hidráulica; Dra. Pooja Vinod Kshirsagar, representante titular de los profesores del  
14 Departamento de Ingeniería en Minas, Metalurgia y Geología; Luis Emilio Sanchez Peña,  
15 representante suplente de las y los alumnos de la División; Ana Isabel Vargas Ruiz,  
16 representante titular de las y los alumnos de la División; Giselle Andrea Flores  
17 Hernández, representante titular de las y los alumnos de la División.

18 La sesión se desarrolló bajo la siguiente orden del día:

19 1. Lista de presentes.

20 2. Declaración de quórum legal.

21 3. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios  
22 presentada por el alumno \*\*\*\*\* del PE de Ingeniería Civil.

23 4. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios  
24 presentada por la alumna \*\*\*\*\* de la Especialidad en  
25 Valuación de Inmuebles, Maquinaria y Equipo.

26 5. Cierre de la sesión.

27 **Punto 1 (Lista de presentes).**

28 Con fundamento en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente solicita la lista de  
29 presentes a la Secretaría del mismo Órgano Colegiado de Gobierno, quien informa la  
30 asistencia de 9 de 9 nueve integrantes.

31 **Punto 2 (Declaratoria del quórum)**

32 Con fundamento en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente del consejo,  
33 declara el quórum legal para iniciar la sesión.

34 **Punto 3. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios  
35 presentada por el alumno \*\*\*\*\* del PE de Ingeniería Civil.**

36 El presidente somete ante el pleno el expediente del alumno  
37 \*\*\*\*\*, se revisó el promedio, porcentaje de avance del  
38 PE correspondiente. Una vez analizado el expediente y no habiendo más comentarios  
39 se somete a votación y se llega al siguiente acuerdo:

40 **G-CDING2025-E12-01.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, fracciones  
41 IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; el artículo 34  
42 del Estatuto Académico (2008-2018) y octavo transitorio del  
43 Reglamento Académico y demás relativos y concordantes de  
44 la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el  
45 pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus  
46 Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la solicitud de  
47 ampliación de estudios por un semestre a partir de agosto-  
48 diciembre 2025, presentada por el alumno  
49 \*\*\*\*\* del Programa  
50 Educativo de Ingeniería Civil.

51 **Punto 4. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de  
52 estudios presentada por la alumna \*\*\*\*\* de la  
53 Especialidad en Valuación de Inmuebles, Maquinaria y Equipo.**

54 A continuación, El presidente somete ante el pleno el expediente de la alumna  
55 \*\*\*\*\*, se revisó el promedio, porcentaje de avance  
56 del PE correspondiente. Una vez analizado el expediente y no habiendo más  
57 comentarios se somete a votación y se llega al siguiente acuerdo:

58 **G-CDING2025-E12-02.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, fracciones  
59 IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; artículo 33 del  
60 Estatuto Académico 1999 y demás relativos y concordantes de  
61 la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el  
62 pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus

63 Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la solicitud de  
64 ampliación de estudios por dos cuatrimestres a partir de  
65 mayo-agosto 2025, presentada por la alumna  
66 \*\*\*\*\* de la Especialidad en  
67 Valuación de Inmuebles, Maquinaria y Equipo.

68 Una vez desahogados los puntos de la orden del día, el Presidente declaró concluida la  
69 sesión.

70 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 9 de abril de 2025.- La Secretaria del Consejo  
71 Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato. **Doctora Arodí Bernal Martínez.** -  
72 Rúbrica.

73 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA ARODÍ BERNAL MARTÍNEZ, SECRETARIA ACADÉMICA  
74 DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO  
75 EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS  
76 ARTÍCULOS 81, 82 y 83 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD  
77 DE GUANAJUATO.

## CERTIFICA

79 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de  
80 Ingenierías del Campus Guanajuato y corresponde al **ACTA DE LA DÉCIMO SEGUNDA**  
81 **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS**  
82 **GUANAJUATO CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DE 2025** aprobada por el Consejo Divisional  
83 mediante el Acuerdo G-CDING2025-O02-01, emitido en la segunda sesión ordinaria del  
84 30 de abril de 2025. DOY FE.